



Decisión

Se distribuyó parcialmente el presupuesto 2023



Tras la aprobación unánime en el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto, el proyecto fue enviado a la Comisión de Presupuesto del cuerpo colegiado para analizar modificaciones estructurales de los gastos de funcionamiento en la segunda mitad del año. La medida se tomó este martes en el aula magna de Agronomía y Veterinaria, recinto habitual de encuentro, en la primera sesión ordinaria del año.

Pag. **5**

Con botellas plásticas recicladas crean un prototipo de turbina para generar electricidad en ríos y arroyos de la zona

Pag. **2**

Elecciones: la tenencia de cargo es a partir del momento efectivo de la asunción y no de la proclamación

Pag. **4**

El lunes 27 habrá una caminata en el marco de la Semana de la Memoria

Pag. **6**

El Consejo Superior le dio el aval de la UNRC a la marcha por el 8M

Pag. **7**

UniRío Editora publicó Convite "Identidad cultural sobre la mesa"

Pag. **11**



Con botellas plásticas recicladas crean un prototipo de turbina para generar electricidad en ríos y arroyos de la zona



Es una emergente tecnología de aprovechamiento de energía renovable a bajo costo, sin impacto ambiental y con impresora 3D

Utilizan botellas plásticas reciclables para desarrollar una turbina hidrocínética, capaz de capturar energía a pequeña escala del agua de ríos y arroyos de la región.

Son investigadores del Instituto de Investigaciones en Tecnología Energéticas y Materiales Avanzados -IITEMA UNRC-Conicet-, y están abocados al estudio, diseño y fabricación de un rotor -rueda- de turbina de pequeña escala, que permita la generación de electricidad a partir de utilizar la energía de corrientes de agua.

Aplicarán la técnica de impresión 3D -se pueden fabricar piezas y estructuras complejas, con precisión, mediante el diseño asistido por computadora- para crear este rotor prototipo de turbina hidrocínética de flujo cruzado que generará, en una primera instancia, una potencia de 40 W, en cuya fabricación se emplearán filamentos hechos con botellas de plástico recicladas, los cuales incluirán además materiales biomásicos obtenidos del bambú -se lo carboniza a temperaturas de entre 300-1100°C y se logra una fibra de carbono que se incorpora a los polímeros para reforzarlos-.

Este tipo de turbina es una tecnología emergente que permite obtener energía en forma continua -las 24 horas del día, a diferencia de la energía solar o eólica- a partir del agua que fluye en entornos naturales, como los de las sierras de Córdoba, caracterizados por tener caudales y velocidades ideales para ser aprovechados con este tipo de turbina, de manera económica, rentable, eficiente y con un muy bajo impacto ambiental.

Usan PET -en inglés



de tereftalato de polietileno-, elemento con el que están hechas la mayoría de las botellas de plástico destinadas a la alimentación. Este polímero pertenece al grupo de materiales sintéticos denominados poliésteres y es un derivado del petróleo, del cual anualmente en el país se descartan unas 200 mil toneladas y sólo es reciclado un 30 por ciento.

“Estas turbinas hacen posible aprovechar energía de ríos y arroyos sin impacto ambiental, pues no necesitan la utilización de represas. Su fabricación a partir de botellas de plástico permite reciclar, reutilizar y reducir basura, con la consiguiente contribución

al cuidado del medio ambiente. Pero esta no es una tecnología consolidada aún, por lo que su implementación está en plena investigación”, dijo el ingeniero mecánico Rodrigo de Prada (28), becario del Conicet, que está haciendo su tesis doctoral centrado en el desarrollo de turbinas hidrocínéticas a partir de usar materiales compuestos de fibras -biomasa, carbón- y matriz polimérica de plásticos reciclados impresos en 3D. Su eje es fabricar un rotor prototipo de turbina hidrocínética que genere una potencia estimada de 40 W.

Puntualizó: “En contraste con las turbinas hidráulicas

Extrusora de plástico.

convencionales, estas funcionan por diferencia de velocidad. Las convencionales de las grandes centrales hidroeléctricas trabajan por la diferencia de altura o porque tienen grandes caudales. En este caso, solo se necesita diferencia de velocidad, no hace falta tener una represa, se pueden colocar directamente en ríos y arroyos con una velocidad promedio estable. Se evita todo el impacto ambiental que genera la construcción de una represa, con la infraestructura que conlleva y los costos asociados”.

“Este proyecto surge a partir de considerar que los ríos de la provincia de Córdoba tienen buenas velocidades y que estas turbinas significan una aplicación sencilla y no tienen un impacto ambiental muy grande. Se podrán colocar en distintos lugares para ir recolectando energía eléctrica que se puede usar inmediatamente o almacenar en bancos de baterías para utilizarla en la medida que se necesite”, comentó el joven investigador.

Y destacó: “Este tipo de turbinas están en investigación. El factor más favorable es que los ríos hacen pasar energía las 24 horas, lo cual diferencia a esta energía de la solar y la eólica, que dependen de las condiciones climáticas, las características del viento, del momento del año. La turbina cinética lo único que necesita es que le llegue una determinada velocidad, lo cual en las sierras de Córdoba es fácilmente loguable”.

Materiales sustentables en la impresión 3D

La impresión tridimensional -3D- es una de las tecnologías de fabricación más prometedoras y de más rápido crecimiento en los últimos años. Es posible fabricar estructuras complejas, en las que el tamaño y la geometría de los productos se pueden controlar con precisión, con la ayuda del diseño asistido por computadora. Por lo tanto, logra una excelente combinación entre flexibilidad del proceso y productos de alto rendimiento. Las impresoras que trabajan empleando esta tecnología se alimentan con un filamento de material termoplástico, que es fundido por una boquilla de extrusión que está unida a un sistema de posicionamiento tridimensional.

Rodrigo de Prada realizará filamentos con material polimérico conseguido a partir del reciclaje de botellas de PET; y luego hará la impresión 3D de un rotor prototipo de turbina hidrocínética empleando esos filamentos desarrollados. Evaluará las propiedades mecánicas de las piezas confeccionadas y el



Una novedosa propuesta para las sierras



Imagen superior : filamentos con fibras de carbon de caña de bambú. Abajo: el ingeniero Rodrigo de Prada trabaja con la extrusora de filamento para impresión 3D



desempeño del rotor prototipo.

La metodología de trabajo incluye limpiar los recipientes de PET, con agua y detergente, y separar el fondo y la tapa del envase. Se coloca el centro de las botellas en una máquina para cortar y separar las fibras de plástico PET. Y se introducen en un extrusor caliente que permite la obtención del filamento de PET.

Para la fabricación del rotor de la turbina hidrocínética, de Prada

se basa en la experiencia de su grupo de trabajo en el desarrollo de prototipo del rotor de turbina fabricada a partir de plástico ABS - acrilonitrilo butadieno estireno-. Definirá el rotor a desarrollar para el prototipo de turbina y lo elaborará en impresora 3D, empleando parámetros de impresión que permitan obtener el mejor balance entre propiedades mecánicas, facilidad y calidad de impresión, además de las

“Este proyecto surge a partir de considerar que los ríos de la provincia de Córdoba tienen buenas velocidades y que estas turbinas significan una aplicación sencilla y no tienen un impacto ambiental muy grande. Se podrán colocar en distintos lugares para ir recolectando energía eléctrica que se puede usar inmediatamente o almacenar en bancos de baterías para utilizarla en la medida que se necesite”, comentó el ingeniero Rodrigo de Prada.

características de adhesión.

Las propiedades mecánicas de las fibras de filamento y piezas formadas serán evaluadas mediante ensayos mecánicos de tracción, compresión, flexión y torsión -proceso físico y químico mediante el cual una sustancia se adhiere a otra-.

Luego, se integrará el rotor prototipo a la turbina y generador. Y se evaluará el desempeño del conjunto en un banco de prueba, marco en el que se registrarán parámetros, tales como coeficientes de potencia, torque -fuerza que se aplica para que algo gire-, revoluciones por minuto de la turbina; velocidad y caudal del agua.

- ¿Ya han probado que los recursos biomásicos pueden aplicarse como refuerzo en materiales compuestos?

- Se viene probando. Los recursos biomásicos se están obteniendo de distintos lados. Yo lo consigo de la caña de bambú. Después de carbonizar esos recursos logramos obtener una especie de fibras de carbono, que venimos tratando de incorporar en los polímeros en procura de lograr el refuerzo. Es un tema que venimos estudiando bastante; es una cuestión de porcentajes, es decir, las cantidades de recursos biomásicos que se necesitan respecto de la parte polimérica, para ver en cuanto ayuda a aumentar o disminuir las propiedades mecánicas que va a tener el material compuesto.

- ¿Qué es un rotor de turbina?

- El rotor es la parte de la turbina que gira; aprovecha la energía hidráulica del agua para convertirla en energía eléctrica. El agua incide sobre el rotor y lo hace girar. A partir del giro que se produce, se genera un campo electromagnético y en el estator, que es una parte fija de la turbina, es donde se capta esa energía y se traduce en corriente eléctrica.

- ¿Cómo se pueden fabricar turbinas a partir de botellas de plástico?

- La fabricación de turbinas hidráulicas con plástico es algo que venimos investigando. Yo venía trabajando con plástico ABS. Los

PETS son unos de los más fáciles de poder reciclar. Se les corta la tapa y el fondo de la botella, y se trabaja con el tubo central. Tenemos que diseñar y fabricar una máquina para colocar ese plástico y cortarlo en fibras -pedazos de pequeño tamaño-, a eso se lo pone en una extrusora, donde pasa por una boquilla caliente que termina generando un filamento, que es el que, luego, se introduce dentro de la impresora 3D para realizar los diseños. Es bastante sencillo pasar desde la fibra del plástico a partir de ese tubo de la botella a filamento. La boquilla caliente le da la forma de filamento. Por otro lado, se prevé moler la parte correspondiente a la tapa y al fondo de la botella. A esa molienda se la coloca en una extrusora de plástico y se fabrica también filamento. Son métodos distintos para aprovechar la totalidad de la botella.

- ¿Necesitan una moladora de botellas plásticas?

- Nosotros dentro del grupo no tenemos la máquina para obtener fibras del PET ni la moladora de plástico. Estamos buscando financiamiento para construirlas, lo cual estimamos que podrá ser para la segunda mitad del año. Ahora adquirimos las fibras.

- ¿Han hecho turbinas a partir del plástico de botellas recicladas?

- Todavía no. Yo vengo haciendo turbinas con ABS reciclado.

- ¿Cuál es el objetivo del trabajo?

- Mi proyecto de beca doctoral se centra en lograr la turbina hidrocínética, fabricándola con impresión 3D, utilizando plástico reciclado y reforzándolo con fibras de material biomásico. Lo primero es el diseño de las turbinas con materiales convencionales y con plástico reciclado. Ahora, estamos en la fabricación del filamento, lo cual es fundamental, porque de las propiedades mecánicas que tiene el filamento dependen las terminaciones que va a dar la impresora 3D a la hora de fabricar la turbina. Una vez que se logre que el filamento tenga las propiedades mecánicas adecuadas se van a imprimir los distintos diseños de turbina

para ver cuál se ajusta mejor. Estamos construyendo un banco de prueba para este tipo de turbinas. Iremos diseñando y modificando distintos parámetros en cada una de las turbinas que vamos a ir imprimiendo, ajustando hasta conseguir el mejor desempeño. En esta primera instancia buscamos lograr un prototipo chico, sobre todo, porque en el banco de pruebas no podemos ensayar algo más grande. Trabajamos en un prototipo de 40W, que es interesante, porque la energía cinética se genera de manera continua las 24 horas.

- ¿Será un dispositivo transferible?

- Sí, creemos que esto va a ser transferible. Es una alternativa de generación de energía eléctrica. La fabricación mediante impresora 3D es de bajo costo. Incorporar plásticos reciclables, con el agregado de refuerzos a partir de materiales biomásicos, lo hace aún más económico. Es algo que se va a poder utilizar, que va a ser fácil de fabricar.

Injectar la energía a una microrred autónoma

Esta iniciativa científica y de desarrollo tecnológico puesta en marcha en la Universidad Nacional de Río Cuarto propone desarrollar materiales compuestos como filamentos para impresión 3D, a partir de recursos biomásicos y plásticos reciclados, a la vez que evaluar el desempeño de una turbina hidrocínética con el rotor generado por impresión 3D; e implementar estrategias a través del control y la electrónica para maximizar la extracción de potencia de la turbina y, al mismo tiempo, poder inyectar la energía a una microrred autónoma.

En este trabajo se apunta a realizar un rotor prototipo a escala, de 40 W, y posteriormente desarrollar una turbina de 500 W.

A partir de la creciente preocupación sobre las consecuencias ambientales y socioeconómicas indeseables de los productos petroquímicos y los recursos fósiles limitados, existe un gran interés en el desarrollo de vías alternativas de obtención de energía y en utilizar biomasa, sus derivados y productos reciclados como recursos sustentables para el desarrollo de productos químicos, polímeros y materiales.

Producción y redacción:
Deolinda Abate Daga

Contacto: Ingeniero Rodrigo de Prada, teléfono celular +54 9 3586 01-0998

UNRCiencia, Dirección de Prensa y Difusión, Universidad Nacional de Río Cuarto, prensa@rec.unrc.edu.ar



La tenencia de cargo es a partir del momento efectivo de la asunción y no de la proclamación

El decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Fabio Dandrea, solicitó que se corrija la resolución de aprobación del calendario electoral, aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo Superior de la semana anterior.

En esa oportunidad, había planteado y el cuerpo colegiado había aprobado que, ante el desfase entre las fechas de proclamación y asunción, para evitar la posibilidad de alguien pueda tener más de un cargo electivo de manera simultánea, se agregara a la resolución la aclaración de que “a los efectos de la interpretación del artículo 173 del Estatuto de la UNRC, se considera tenencia de cargo a partir del momento efectivo de la asunción y no de la proclamación”.

Ahora la resolución será modificada en respuesta al directivo, quien pidió “el acondicionamiento de la Resolución de Consejo Superior 017/2023 a lo efectivamente votado y aprobado durante la sesión extraordinaria del pasado martes 28 de febrero de 2023”.

La aclaración no fue incluida en la resolución debido a un error administrativo, según se explicó en marco de la sesión del Consejo Superior, el cual será subsanado a través de una

providencia resolutive. La proclamación de rector y vicerrector de la Universidad será el 2 de mayo y su asunción el 5 de mayo. La proclamación de consejeros directivos y superiores será el 2 de mayo. Y la asunción el 19 de agosto. Este extenso periodo de transición se debe a las postergaciones electorales que implicó la pandemia



El decano Fabio Dandrea solicitó que se corrija la resolución de aprobación del calendario electoral, aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo Superior de la semana anterior (imagen: área de Fotografía).

providencia resolutive.

En una nota presentada en la sesión de este martes en el aula magna, el decano expresó: “En la oportunidad, y en uso de la palabra, expuse la necesidad de incluir en el acto resolutive referido a cronograma electoral 2023 un artículo acerca de la efectiva interpretación de lo

consignado en el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto, artículo 173, Título IX (Incompatibilidades). Ello, por el desfase de mandatos de los órganos colegiados originado por decisión del Consejo Superior ante el escenario de pandemia 2020-2021.

Se advierte que en ninguno

de los 13 artículos que desagrega la Resolución 017/2023 se ha integrado la cuestión. Por lo señalado, solicito se acondicione el acto resolutive y se consigne lo tratado, votado y aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Ello sin perjuicio de la continuidad del proceso electoral

actualmente en curso”.

Surgirán los nuevos rector y vicerrector para el período 2023-2027

La elección rectoral será los días 11, 12 y 13 de abril. También se renovarán los consejeros docentes, nodocentes, graduados y estudiantiles. La segunda vuelta se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de abril

En esta oportunidad serán tres las jornadas con mesas habilitadas para la votación por parte de los graduados, al igual que los estudiantes, mientras que los docentes tendrán dos días de votación y los nodocentes uno.

En el caso de ser necesario realizar una segunda elección entre las fórmulas de candidatos a rector y vicerrector que hubiesen obtenido las mayores votaciones ponderadas, éstas se concretarán los días 25, 26 y 27 de abril de 2023.

La proclamación de rector y vicerrector de la Universidad será el 2 de mayo y su asunción el 5 de mayo.

La proclamación de consejeros directivos y superiores será el 2 de mayo. Y la asunción el 19 de agosto. Este extenso periodo de transición se debe a las postergaciones electorales que implicó la pandemia. Recién en abril de 2021 se pudieron realizar las elecciones de consejeros – junto con las de decanos- tras el recrudescimiento del Covid-19. En el caso de los estudiantes –que tienen un año de mandato a diferencias de los otros tres claustros cuyos representantes permanecen en sus cargos por dos años- los actuales consejeros asumieron el 22 de agosto de 2022.

Consejo Superior

Nora Bianconi pidió la exhibición pública de las normas complementarias y reglamentarias del proceso electoral

La Junta Electoral se comprometió a subir a la web de la UNRC tal información

La consejera superior Nora Bianconi pidió la exhibición pública y la entrega de copias de las normas complementarias y reglamentarias del proceso electoral.

Lo hizo a través de una nota que presentó en la sesión de este martes del Consejo Superior. La Junta Electoral, a través de su



Profesora Nora Bianconi (imagen: área de Fotografía).

secretario Cristian Monge, se comprometió a subir a la web de la UNRC tal información. Y el vicerrector Jorge González, hizo lo propio respecto del acceso a las copias.

La docente, a través del mencionado escrito, expresó: “En mi carácter de Consejera Superior Titular por la Facultad de Ciencias Humanas me dirijo respetuosamente a los integrantes del órgano colegiado a los fines de presentar un pronto despacho en relación a la solicitud de exhibición pública y entrega de copia de las normas complementarias y reglamentarias que en uso de

atribuciones por el artículo 113 del Estatuto este órgano ha producido y que corresponden al proceso electoral, el cual ya se encuentra en marcha”.

“Dado que el requerimiento fuera efectuado en numerosas oportunidades desde la Facultad y habiendo quedado planteada la situación en la sesión de carácter extraordinario del día 28-02-23, sin que hasta la fecha se haya obtenido respuesta, solicito se de curso a lo solicitado a la mayor brevedad para que en el término de 48 horas toda la comunidad universitaria tenga libre acceso a las normas mencionadas”.



Decisión

Se distribuyó de forma parcial el presupuesto 2023 para la UNRC

Tras la aprobación unánime en el Consejo Superior, el proyecto fue enviado a la Comisión de Presupuesto del cuerpo colegiado para analizar modificaciones estructurales de los gastos de funcionamiento en la segunda mitad del año



El Consejo Superior de la UNRC aprobó el Cálculo de Recursos Ejercicio 2023 y consecuentemente incorporar la totalidad de los fondos asignados -por la Ley 27.701 aprobatoria del Presupuesto de la Administración Pública Nacional para el ejercicio

2023- al Presupuesto de esta Universidad para el ejercicio del corriente año, con fuente de Financiamiento: Contribución

Gobierno (Fuente 11), que asciende a la suma de 9.943.810.705 pesos.

Esta decisión fue tomada a través de una resolución rectoral del 3 febrero Ad-referendum del cuerpo colegiado.

En este marco, se votó a favor de la distribución parcial de los recursos presupuestarios para el ejercicio 2023, por Centro de Gestión Presupuestaria, según Programas o Equivalentes y conforme a la clasificación por objeto del gasto y que ascienden a la suma de 4.987.921.465 pesos. Y se aprobó la distribución parcial por Categoría Programática e Incisos de los aportes asignados a ésta Universidad Nacional para el ejercicio 2023.

Tras la aprobación de la parte del presupuesto para esta primera mitad del año, el tema se envió a la Comisión de Presupuesto del Consejo Superior a los fines de que se discuta con miras al reparto de los recursos presupuestados para la última parte de 2023.

La distribución parcial de los recursos presupuestarios para el ejercicio 2023, por Centro de Gestión Presupuestaria, según Programas o Equivalentes y conforme a la clasificación por objeto del gasto prevé un total de 12.720.682 pesos para el servicio de Bienestar Universitario, con destino a la Secretaría de Bienestar; para Educación de grado universitario son 4.464.426.522 pesos destinados a gastos de personal; mientras a la Facultad de Agronomía y Veterinaria le corresponden 10.253.841 pesos, a la de Exactas 8.375.456 pesos; a Ingeniería 5.626.656 pesos, a Económicas 5.752.034 pesos y

a Humanas 8.275.613 pesos, lo que hace un total de 38.283.600 pesos; para programas especiales de docentes y nodocentes suman 4.024.000 pesos. Al programa Educación de Posgrado, le corresponden 3.000.000 pesos; a Extensión 4.000.000 pesos. A Servicios Académicos le asignan un total de 6.140.000, de los cuales 5.500.000 pesos son para la Secretaría Académica y 640.000 pesos para la Biblioteca. A Servicios de gestión, administración y control le corresponden 12.412.000 pesos, distribuidos de la siguiente manera: 5.598.000 pesos para la Secretaría General; 214.000 pesos para UAI (Unidad de Auditoría Interna); 3.300.000 pesos para la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales; y otros 3.300.000 pesos para la Secretaría de Trabajo. En Servicios Profesionales corresponden 2.000.000 pesos a la UTI; y 250.000 pesos a Coordinación Institucional.

En otro ítem de servicios de bienestar universitario, se contemplan 6.000.000 pesos para la Secretaría de Bienestar y 198.876.214 pesos para becas de alumnos. Al Servicio de administración económica y financiera le corresponden 1.188.000 pesos, distribuidos de la siguiente manera: 268.000 para la Secretaría Económica y 920.000 pesos para C.C.E (Centro de Cultura Emprendedora).

A Servicios generales le corresponden 171.595.000 pesos, de los cuales 9.500.000 pesos van a la Secretaría de Coordinación Técnica y Servicios; 120.000.000 pesos a servicios generales; 41.400.000 pesos a limpieza; y

695.000 pesos a publicidad.

Para servicios de mantenimiento habrá 7.206.000 pesos que administrará la Secretaría de Coordinación Técnica y Servicios. Para obra pública hay 25.000.000.

Todo eso hace un total distribuido de 4.944.401.336 pesos y un total a distribuir de 4.955.689.240 pesos, que suman 9.900.290.576 pesos. Por otro lado, para Investigación hay un total distribuido de 30.799.447 pesos. El total general es de 9.943.810.705 pesos.

El 2 por ciento del monto total del presupuesto, por estatuto, corresponde a las becas de los estudiantes. A través de esta resolución se distribuyó de forma parcial el presupuesto incorporado para asegurar una inmediata asignación presupuestaria inicial, para que cada área presupuestaria contara con los recursos para gestionar en el comienzo del ejercicio.

Presupuesto: a la UNRC le corresponden 9.943.810.705 pesos para 2023

De acuerdo con la Ley de Presupuesto, le corresponde a la Universidad Nacional de Río Cuarto para el Ejercicio 2023 la suma de 9.943.810.705. Del total asignado, la suma de 12.720.682 pesos corresponde a la Función salud; la suma de 9.900.290.576 corresponde a la Función Educación y Cultura y la suma de 30.799.447 a la Función Ciencia y Técnica.

Se consideró necesario incorporar la totalidad de los recursos asignados al Presupuesto de esta Universidad para el Ejercicio 2023, con Fuente de financiamiento: Contribución Gobierno (Fuente II).

En lo referido a la distribución se consideró conveniente iniciar -una vez reanudada la actividad del Consejo Superior- el proceso de análisis de la distribución definitiva, motivo por el cual resultó necesario efectuar una distribución por programas e incisos de carácter parcial, con el objeto de permitir la normal operatividad de la gestión presupuestaria de la organización, hasta tanto se decida la distribución de los recursos que se incorporan.

En este sentido, se tomó en consideración que "como pauta de distribución de carácter parcial, resulta razonable asegurar una asignación presupuestaria inicial de al menos un 50 por ciento de la asignación efectuada por Centro de Gestión Presupuestaria durante el Ejercicio, en lo referido a la Fuente de Financiamiento: Contribución Gobierno (Fuente II), con lo cual se distribuyó en esta instancia la suma de 4.987.921.465 pesos.

El Consejo Superior aprobó el cronograma de sesiones ordinarias

Este martes se realizó la primera reunión ordinaria de este 2023 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto, tras que hace una semana se realizara una extraordinaria en la que se definió el calendario electoral con miras a las elecciones para la renovación de las autoridades rectorales y los representantes de los cuatro claustros ante el Consejo Superior y los consejos directivos de las facultades. Los días 11, 12 y 13 de abril será la primera vuelta; y en el caso de ser necesario realizar una segunda elección entre las fórmulas de candidatos a rector y vicerrector que hubiesen obtenido las mayores votaciones ponderadas, éstas se concretarán los días 25, 26 y 27 de abril de 2023.

Ahora, el cuerpo colegiado dejó establecido el cronograma de sesiones ordinarias para el periodo por venir.

A la sesión de este martes 7 de marzo, le seguirá las del 21 de este mes. En abril, habrá dos sesiones, que serán las de los días 4 y 18. En mayo, están previstas sesiones ordinarias para los días 16 y 30, mientras que en junio se realizarán dos encuentros, los días 13 y 27.

El Consejo Superior también fijó una reunión para el 25 de julio, luego del receso invernal. Después, retomará sus sesiones los días 8 y 22 de agosto.

Durante setiembre, el cuerpo colegiado se reunirá los días 5 y 19, en tanto que en octubre lo hará los días 3, 17 y 31.

Finalmente, en noviembre habrá reuniones los días 14 y 28, para concluir con su última sesión de 2023 el 12 de diciembre.

El artículo 14° de la Resolución Consejo Superior N° 320/12 (Reglamento Interno del Consejo Superior) determina que este cuerpo colegiado funcionará en sesiones ordinarias desde el 1 de marzo al 15 de diciembre de cada año, debiéndose reunir por lo menos dos veces por mes, con excepción del mes al que corresponde el receso de invierno.

El artículo 15° de ese reglamento especifica que, en la primera sesión ordinaria, el Consejo Superior debe fijar día y hora de las sesiones, pudiendo alterarlo cuando lo juzgue conveniente. Por eso es que este martes correspondía fijar un cronograma de sesiones ordinarias.



Las memorias que habitamos y habilitamos

Se presentó en la sesión de este martes del Consejo Superior el proyecto titulado “Las memorias que habitamos y habilitamos: Memoria, verdad y justicia en clave de DDHH, ayer y hoy. Recorrido por los espacios de memoria del Campus de la UNRC” del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Esta iniciativa se llevará a cabo en el marco de las actividades de la Semana de la Memoria y fue presentada en la reunión del cuerpo colegiado por la doctora Daniela Wagner, coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos.

Harán una caminata el día lunes 27 de marzo, a las 10, para recorrer los espacios del campus de la UNRC vinculados con la construcción de la memoria, la verdad y la justicia y su vinculación con una concepción amplia de la defensa de los derechos humanos.

El proyecto fue elaborado con el aporte de organizaciones que participan del Consejo Consultivo del Observatorio de DDHH.

Apuntan a identificar en el campus universitario espacios vinculados con la construcción de la memoria, la verdad y la justicia, a propósito del accionar del terrorismo de Estado, en la década 1970 hasta 1983, a escala local; conocer los acontecimientos, actores y contextos que las memorias evocan en cada uno de esos espacios; propender a la habilitación de memorias que puedan aún permanecer en silencio; recuperar y traer al presente los objetivos y proyectos socio-políticos silenciados por la dictadura; y alentar el diálogo intergeneracional sobre las consecuencias y proyecciones de la historia reciente, en el presente y futuro de nuestra sociedad, especialmente ante la persistencia de situaciones que implican violación a los derechos humanos.

Recorrido

Son diez los espacios que recorrerán, en cada uno de los cuales organizaciones presentarán sus reflexiones.

Los lugares son la Rotonda Agustín Tosco -FURC, Secretaría obrero-estudiantil; mural de mujeres embarazadas desaparecidas, en el pabellón 4 -Área de Género de la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto-; Mosaicos sobre Combatientes de Malvinas, en el anfiteatro 1 del pabellón 4 -Ateneo de Relaciones Internacionales y Agrupación Combatientes de Malvinas- se

El lunes 27, a las 10, se realizará una caminata por el campus en el marco de las actividades de la Semana de la Memoria



Retrato de José Amato, estudiante desaparecido (imagen: archivo del área de Fotografía).

suma que se recordará a los estudiantes desaparecidos José Amato, Berta Perassi en el Patio de la Facultad de Agronomía y Veterinaria -familiares de José Amato y APDH- Río Cuarto-; Placa sobre la Quema de libros, en la Biblioteca Central Juan Filloy -Comisión Municipal de la Memoria-; monolito y conjunto de placas en homenaje a las víctimas de La noche de los bastones largos y a los desaparecidos de Río Cuarto, frente al comedor universitario -Centro de Estudiantes de Ciencias Humanas-; placa que designa con el nombre de José Peco Duarte al Aula Mayor de la UNRC -Clarisa Duarte, hija y representantes de Ature-; mosaicos de Pañuelos de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Homenaje a los docentes detenidos y desaparecidos por la última dictadura: Ernesto Silber y Alberto Pinto, en la sede de AGD del campus; Portal del Bosque El Espinal: sitio de homenaje al doctor Andrés Carrasco -Calisa-; y finalizarán en la Plaza de la Militancia -con la participación de estudiantes-.

En el cierre, se hará lectura de un documento elaborado por los integrantes del Consejo Consultivo del Observatorio DDHH, UNRC, a lo cual se agregará una actividad artístico-cultural a cargo del Coro de la UNRC, del Departamento de Arte y Cultura, de la Secretaría de Extensión de la UNRC.

Participantes

Participan la Comisión Municipal de la Memoria de Río Cuarto -CMM- RC-,

la Subsecretaría de Derechos Humanos de Municipalidad de Río Cuarto; la Asociación Gremial Docente, UNRC -AGD-; la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria -Calisa-; la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Río Cuarto (APDH-RC); el Área de Género de la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto; la Federación Universitaria de Río Cuarto -FURC-; centros de estudiantes de la UNRC; la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Río Cuarto -ATURC-; la Cátedra Libre de Derechos Humanos, de la Facultad de Ciencias Humanas, y cátedras, proyectos de investigación, extensión y prácticas socio-comunitarias de distintas facultades.

Los organizadores indicaron: “En el marco de una nueva conmemoración del 24 de Marzo como Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia; de la Semana Provincial de la Memoria (Ley Provincial 10619/19) y a 40 años de la recuperación de la democracia. El presente proyecto, reafirma el compromiso de esta universidad como institución educativa pública, gratuita e inclusiva, que promueve “el ejercicio de una ciudadanía crítica, con conciencia social y responsabilidad ética fundada en valores de solidaridad, pluralismo, autonomía intelectual y firme defensa de los derechos humanos y de las formas democráticas de

gobierno” (Estatuto UNRC, art. 1º)”.

“En función de estos principios, el Observatorio de DDHH de la UNRC, que este año cumple una década de existencia, constituye un espacio que impulsa la construcción de redes de colaboración entre distintos actores, instituciones y organizaciones universitarias y de la sociedad en general que trabajan por la defensa y promoción de los derechos humanos en sus diversas expresiones y contextos históricos”.

“Precisamente, el golpe de Estado ocurrido el 24 de Marzo de 1976 visibilizó el accionar represivo e ilegal que fuerzas estatales o paraestatales venían desplegando en los años previos e incluso de vigencia del orden constitucional. Desde 1976 a 1983, la dictadura militar que condujo los destinos de Argentina, profundizó y desplegó un plan sistemático de violación a los derechos humanos, denominado terrorismo de Estado. Dicho plan implicó acciones represivas de dimensiones inéditas, a nivel nacional y en países limítrofes, para lo cual contó con la necesaria colaboración de sectores civiles, eclesiásticos, judiciales y mediáticos”.

“Por entonces y de manera inmediata diferentes sectores sociales comenzaron a ensayar estrategias de resistencia a la dictadura; y junto a la Asamblea Permanente por los Derechos

Humanos (APDH), la Liga Argentina por los Derechos Humanos (LADH), nacieron Madres, Abuelas de Plaza de Mayo y varios organismos más, para denunciar e investigar los crímenes cometidos por la dictadura. Ellos fueron quienes lograron inscribir los derechos humanos como una verdad evidente dentro de la cultura política local, tras la recuperación de la democracia en la Argentina. En conjunto el movimiento por los derechos humanos ha fijado un horizonte para pensar la democracia en contextos situados”.

“De esta manera, la construcción de la memoria colectiva no puede pensarse independientemente de la verdad y la justicia. Pues implica la necesidad de establecer -por medios legales- la verdad de los hechos acontecidos y el acceso a la justicia, como respuesta a las víctimas del terrorismo de Estado, y a la sociedad en su conjunto, como garantía de no repetición, de lucha contra la impunidad y en favor del respeto y acceso pleno a los derechos humanos. Tampoco la memoria colectiva es independiente de la

democracia que -entendida en términos sustantivos y no sólo como un régimen político- depende de ella, en términos prácticos, la posibilidad de respetar y garantizar la vigencia de los Derechos Humanos”.

“La lucha por la memoria, la verdad y la justicia continúa hoy. Resignificadas en situaciones actuales, que interpelan el respeto y el ejercicio amplio de los derechos humanos. Es un proceso social complejo, con avances y retrocesos, que necesitamos conocer, para entrelazar las experiencias y traumas del pasado con sus consecuencias y continuidades en el presente”.

“En este sentido, el proyecto tiene como propósito reflexionar críticamente y visibilizar, en el contexto de los 40 años de recuperación democrática, las acciones, las decisiones, los actores, gestos y los espacios que, en la comunidad universitaria local, han habilitado este proceso de construcción social de la memoria, la verdad y la justicia”.

“Como universidad pública, nuestro compromiso con la memoria es ineludible, pues concebimos a la construcción de Memoria como un principio educativo y académico fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico y socialmente comprometido”.



A pedido de la Agrupación Graduados del Bicentenario

El Consejo Superior le dio el aval de la UNRC a la marcha por el 8M

Fue aprobado de manera unánime por el cuerpo colegiado. La iniciativa fue presentada por el consejero graduado Bruno Criaio

En la sesión ordinaria de este martes, el Consejo le dio el aval de la Universidad Nacional de Río Cuarto a la marcha por el 8M, que se llevará a cabo este miércoles a la 17 en el centro de la ciudad.

En representación de la Agrupación Graduados del Bicentenario, el pedido fue presentado ante el cuerpo colegiado por el consejero Bruno Criaio. La iniciativa contó con el voto unánime de los miembros del Consejo Superior.



La iniciativa fue uno de los temas de la sesión de este martes (imagen: área de Fotografía).

Los graduados, a través de un escrito, solicitaron que se otorgara el aval institucional a “la marcha por el 8M, que se realizará el día miércoles 8 de marzo, conmemorando el Día Internacional de la Mujer Trabajadora”.

Agregaron: “La misma es organizada, como cada año, por el colectivo Ni Una Menos y demás organizaciones sociales y territoriales de la ciudad”.

“Nos parece importante, como comunidad universitaria, acompañar los procesos de reivindicación de derechos que se viene desarrollando a favor de las mujeres y diversidades; y en esta oportunidad acompañar en las calles es clave para seguir fortaleciendo esos procesos, por lo que pedimos también se invite desde este órgano a participar de la misma”.

“Invitamos a concentrar a las 17 en la plaza de la Juventud, abonando a la iniciativa que surgió de un grupo de estudiantes avanzadas, de marchar en conjunto aunadas en la bandera de la UNRC, para de allí ir hacia Plaza Roca y marchar”.

Día de la mujer: mensaje del Área de prevención y actuación en situaciones de violencia de género y discriminación

“Nunca dudes de que un pequeño grupo de personas pensantes y comprometidas puedan cambiar el mundo. De hecho, son las únicas que alguna vez lo han logrado” (Margaret Mead)

Hoy 8 de marzo, se conmemora el Día internacional de la mujer trabajadora en homenaje a la lucha histórica para reivindicar los derechos de las mujeres. La lucha se acrecentó a partir de este hecho trágico, en el año 1908 cuando

129 trabajadoras realizando una huelga en la fábrica textil Cotton, Nueva York, Estados Unidos, reclamando mejores condiciones laborales, fueron prendidas fuego. Desde ese día hasta hoy, la lucha ha sido sostenida en pos de promover la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres, niñas y diversidades.

Este año, se pone de relieve la protección de los derechos de las mujeres y niñas en el ámbito digital, por eso adherimos a ONU Mujeres “Por un mundo digital

inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género”.

En este marco, el Área de Actuación en Situaciones de Violencias de Género y Discriminación de la UNRC, sostiene la necesidad de abordar con urgencia los marcos

regulatorios y las conductas en las instituciones estatales y civiles que contemplen, con perspectiva de género e interseccionalmente, las condiciones de trabajo y participación política de las mujeres y las diversidades, para

lograr la equidad, la paridad de género, la igualdad de oportunidades y, en consecuencia, el bienestar general y el pleno goce de los derechos conquistados. En este sentido, estamos convencidxs que es absolutamente imprescindible revisar y cuestionar los fundamentalismos en la multiplicidad de sus expresiones, entre ellas religiosas, culturales, políticas, raciales y heteronormativas, que construyen e imponen una verdad y un pensamiento único y lineal.

Desde el trabajo cotidiano, en espacios situados a la luz de las normativas internacionales, nacionales y provinciales, nos sumamos a las marchas a realizarse en cada territorio de nuestro país. En Río Cuarto, se concentrará en la plaza de la juventud frente a la municipalidad a las 17 hs, para dirigirnos a la plaza central. Hoy es un día de conmemoración y lucha porque “somos conscientes de que no estamos todas las que somos pero sí somos todas las que estamos”.

Respaldo institucional al Encuentro de Bioeconomía

Habrán paneles sobre políticas públicas, oferta tecnológica y emprendimientos en el área de bioinsumos. La entrada es libre y gratuita

El Consejo Superior de la UNRC brindó aval institucional y auspicio a la realización del “Encuentro de Bioeconomía: los bioinsumos de uso agropecuario como herramientas para una producción sustentable en un escenario de cambio climático”, previsto para este viernes.

Cuenta con la organización del Instituto de Investigación en Micología y Micotoxicología (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Río Cuarto).

Tiene por objetivo generar un espacio de discusión entre los

distintos actores del sector público y privado sobre las estrategias que se están llevando a cabo para avanzar en el desarrollo de bioinsumos agrícolas a nivel nacional y en Latinoamérica y su impacto en la producción sustentable.

Disertarán representantes de organismos oficiales, académicos y de empresas.

Las actividades se concretarán entre las 9 y las 18, en el aula magna de Agronomía y Veterinaria.

Habrán representantes del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria; la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación; el Ministerio de Ciencia y Tecnología; la Cámara Argentina de Bioinsumos; el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; el Instituto de investigaciones Agrobiotecnológicas y el Instituto de investigación en Micología y Micotoxicología, entre otras entidades.

Habrá un panel sobre políticas públicas, otro de oferta tecnológica y un tercero titulado Emprender en el área de bioinsumos.

Representante del Superior en el Edecop

El Consejo Superior designó nuevamente como su representante titular ante el Consejo Directivo del Ente de Complementación Previsional para el personal de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Asociación Mutual –Edecop- a la doctora Flavia Ronchi. Lo hizo en la sesión de este martes, que fue la primera ordinaria del año y se realizó en el aula magna de Agronomía y Veterinaria.



La Universidad capacitará en economía social a instituciones de Villa Carlos Paz

Ofrecerá cursos y jornadas para los socios de la Cooperativa Integral de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo, de la Asociación Civil "Tres de Julio" y de la Asociación Mutual "Floreale Gorini"

La Universidad Nacional de Río Cuarto desplegará distintas actividades de capacitación y realizará jornadas y talleres en Villa Carlos Paz sobre temas relacionados con la actualidad social y económica.

Lo hará a partir de la firma de sendos convenios con la Cooperativa Integral de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo, con la Asociación Civil "Tres de Julio" y la Asociación Mutual "Floreale Gorini", todas de Villa Carlos Paz, que este martes recibieron la aprobación del Consejo Superior de esta casa de estudios.

El acuerdo con la Cooperativa promueve la realización de cursos

de capacitación en periodismo de datos y estadísticas sociales, variables socioeconómicas y talleres de debate y discusión.

Por su parte, el convenio con la Asociación Civil impulsa la realización de jornadas, cursos y talleres sobre temáticas relacionadas con la actualidad socioeconómica.

En tanto, el convenio con la Asociación Mutual prevé cursos de capacitación y actualización laboral y profesional; herramientas formativas para el ejercicio y la organización de la dirigencia mutualista y a las personas que ella tiene como destinatarias; cursos y capacitaciones en periodismo de datos y estadísticas sociales,



Fuente de imagen: Centro de la Cooperación Floreal Gorini.

variables socioeconómicas, talleres de debate y discusión en relación a temáticas de actualidad social y económica.

Las máximas autoridades de estas instituciones, Adolfo Mena, Maia Rocío Domenella y Rodolfo Bautista Frizza, destacaron la intención de "poder formular y desarrollar trayectos o ciclos regulares de capacitación y actualización laboral y profesional; herramientas formativas para el ejercicio y la organización de las instituciones sin fines de lucro de la sociedad civil y de todas las personas a quienes ella tiene como destinatarias de su accionar social. En todos los casos, es de suma importancia y entendemos que este aspecto es de mutuo interés: la posibilidad de poder contar con la certificación académica que corresponda".

"De la misma manera, y dado este nuevo e intrincado universo de producción y distribución y realización de conocimientos,

nos interesa también poder participar activamente en las instancias académicas que cursan los estudiantes de las carreras del campo de las ciencias sociales, en la medida de las necesidades y posibilidades", señalaron.

Mena, Domenella y Frizza subrayaron "la importancia que tendría para los asociados ser parte de una misma comunidad en la que podamos señalar, estudiar y proponer acciones sobre las problemáticas y sobre los desafíos que se presentan en la actualidad para la construcción de una sociedad más justa, animada por el espíritu de la economía social y solidaria como todo lo que estos propósitos pueden aportar a la educación".

Finalmente, las autoridades de la Cooperativa, de la Asociación Civil y de la Asociación Mutual ratificaron su perspectiva de "defensa de una formación universitaria pública, libre y gratuita" y sus expectativas de

que "las tendencias del mercado no terminen desdibujando el carácter universalista de la llamada formación superior, sobre la cual es posible aspirar al desarrollo integral y soberano de nuestro país".

La Asociación Civil "Tres de Julio" se constituyó el 2 de setiembre de 2021. Carece de fines de lucro y se plantea como misión la "promoción integral del mutualismo, cooperativismo, asociativismo en todas sus formas, de la economía social, solidaria y popular y a cualquier otra entidad sin fines de lucro que promueva el bien común desde una forma de gestión colectiva: cursos de capacitación, conferencias, congresos, trabajos de investigación, publicaciones". También como misión, persigue la "promoción de experiencias de trabajo asociativo (producción de bienes y servicios) que se inscriban en el campo de la economía social, solidaria, popular y en la tipificación de actividades sin fines de lucro".

La Asociación Mutual, mientras tanto, se fijó como fines y objetivos "fomentar la ayuda recíproca entre sus miembros para satisfacer sus necesidades; prestar servicios funerarios; otorgar subsidios por casamiento, nacimiento o fallecimiento, por hijos con discapacidad, por oftalmología y odontología, proporcionar servicios de asistencia médica integral, farmacéutica, de proveeduría, recreación, turismo, culturales y otros compatibles con el desarrollo físico y espiritual de los asociados; establecer un fondo compensatorio para la jubilación; proveer de vivienda a los socios ya sea adquiriéndola, construyéndola o haciéndola construir, pudiendo entregarla en uso o en propiedad, según lo establezca en cada caso la reglamentación".

Horarios y cantidades de mesas para votar en los comicios rectorales y de consejeros de abril

En las elecciones rectorales y de consejeros superiores y directivos, las mesas de votación funcionarán en estos horarios según los claustros:

Graduados: de 9 a 21 el martes 11 y el miércoles 12 de abril y de 9 a 18 el jueves 13, en todas las facultades.

Docentes: de 9 a 19 el miércoles 12 y de 9 a 18 el jueves 13, en las cinco facultades.

Estudiantes: habrá cuatro mesas en Agronomía y Veterinaria de 9 a 19 los días 11 y 12 y de 9 a 18 el jueves 13; tres mesas en Ciencias Económicas, de 9 a 20 los dos primeros días y de 9 a 18 el último; dos mesas en Ciencias Exactas, de 9 a 19 los días 11 y 12 y de 9 a 18 el 13; cinco mesas en Ciencias Humanas, de 9 a 21 martes y miércoles y de 9 a 18 el jueves 13; dos mesas en Ingeniería, de 9 a 19 las dos jornadas iniciales y de 9 a 18 la última.

Nodocentes: de 8 a 18, una mesa en cada facultad y una para administración central.

ELECCIONES UNRC – ACTA de la JUNTA ELECTORAL N° 001/23

Te resumo lo que decidió la Junta Electoral

- 1) La recepción de planillas de graduados expira –sin excepción– el día 16/03/2023 a las 18, en Secretaría General.
- 2) El período de opción a padrones va desde el 06/03 al 08/03, luego se ejerce la opción de oficio realizada por la Junta Electoral. ¡Si sos docente no podés optar por pertenecer a otro claustro!
- 3) Las mesas receptoras de sufragios funcionarán –horarios– de acuerdo a la imagen adjunta
- 4) Respecto a la presentación de listas de candidatos, será los días 22 y 23/03/2023 de 8 a 18 en Secretaría General, en sobre cerrado. Mientras esté habilitado el plazo pueden agregarse fojas, una vez concluido, se realizará la apertura de sobres, sometiendo a control las listas presentadas, exhibiéndose solo las que cumplan todos y cada uno de los requisitos reglamentarios
- 5) Los avales de listas, se cargarán de acuerdo al orden de prelación en la presentación, y si hay electores que avalaron varias listas solo será válido a la que primero se cargue. Tener en cuenta el art. 128 y 130 del Estatuto Universitario
- 6) Al cierre de padrones provisorios, están habilitados a votar 1436 docentes, 7904 graduados, 6624 estudiantes y 541 nodocentes. Cualquier duda, consulta o sugerencia al 4676331 (de 8 a 18) o secgen@rec.unrc.edu.ar / cmongeunrc@gmail.com



Consejo Superior

La UNRC declaró de interés institucional el 51^a Congreso Argentino de Genética

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto otorgó su aval y declaró de interés institucional la realización del 51^o Congreso Argentino de Genética y las Primeras Jornadas Regional de la Sociedad Argentina de Genética (SAG) - Centro.

Tendrán lugar entre el 1^o y el 4 de octubre en la UNRC, con modalidad híbrida. Las propuestas de conferencias, simposios, cursos o talleres se recibirán hasta el 30 de marzo y la fecha límite para el envío de resúmenes será la del 31 de mayo.

El Congreso está dirigido a docentes y profesionales de carreras universitarias relacionadas a las Ciencias Biológicas, profesionales e investigadores, estudiantes de grado y posgrado.

La Sociedad Argentina de Genética y la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNRC, como organizadoras, informaron que el envío será online y se comunicará oportunamente cuando esté disponible el sistema para inscripciones y el envío de resúmenes.



Carmen Cholaky, decana de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, que junto a la Sociedad Argentina de Genética organiza la actividad (imagen: área de Fotografía).

La actividad propuesta debe incluir tipo, título y fundamentos de la elección del tema. En el caso de simposios o mesas redondas, se debe explicitar el eje conceptual sobre el que se elabora la propuesta y relacionar cada una de las presentaciones con el tema elegido para el simposio, en no más de 250 palabras.

También se deberán consignar nombres, lugares de trabajo y direcciones electrónicas de los participantes de la actividad. En el caso de simposios o mesas redondas, sus integrantes deben pertenecer al menos a tres lugares de trabajo diferentes. No deberá haber más de cuatro expositores y el coordinador. Es necesario

aclearar si la propuesta cuenta con financiamiento total o parcial y detallar qué gastos están cubiertos.

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Genética considerará las propuestas recibidas y realizará la selección en base a la calidad y la originalidad de las mismas, y a las posibilidades de financiamiento propuestas o posibles por parte de la SAG.

La realización del Congreso tiene como finalidad “la discusión de los trabajos presentados entre investigadores formados, en formación, becarios y estudiantes, generando discusiones con sus pares, recibiendo las críticas constructivas para el permanente mejoramiento de la calidad y excelencia de los trabajos que se realizan; la difusión de los adelantos científicos y tecnológicos producidos en distintas instituciones de la región y compararlas con los mejores patrones de excelencia nacional e internacional; lograr la plena y crítica discusión de los objetivos y metodología de las investigaciones que se

desarrollan en los distintos campos de la Genética; la integración de becarios y jóvenes investigadores y la coordinación de trabajos en colaboración entre distintos grupos formados o en formación que desarrollan sus actividades en instituciones públicas y privadas de la región y del país; conectar a los estudiantes que están finalizando los cursos de grado universitarios con potenciales directores y lugares de trabajo para concretar sus proyectos de licenciatura y doctorado; la difusión de los contenidos, más allá de los asistentes al Congreso, por medio de la publicación de las actas de los resúmenes de trabajos, simposios y conferencias presentados como suplemento de la revista de la Sociedad, *Journal of Basic and Applied Genetics*, disponible online en la web de la Sociedad y que se cita en diversas publicaciones de resúmenes internacionales”.

Por otra parte, en la Provincia de Córdoba “se forman profesionales en las áreas de Biología con orientación en Genética, Agronomía, Veterinaria, Bioquímica, Medicina, Odontología, Abogacía, carreras que incluyen el dictado de asignaturas de grado y posgrado en Genética”, son algunos de los fundamentos de esta iniciativa.

Efemérides

Fechas recordatorias reconocidas por el Consejo Superior

El Consejo Superior resolvió incorporar al calendario académico de esta Universidad un apartado destinado a las fechas consideradas por este cuerpo colegiado como necesarias de recordar.

Se agregará a los alcances de la Resolución Consejo Superior N°-520/22 Anexo-I- el apartado “Fechas recordatorias”, en el que se incluyen las fechas que este órgano de gobierno ha considerado oportuno conmemorar.

El órgano de gobierno estableció además que ese apartado deberá incluirse en los sucesivos calendarios académicos, con las actualizaciones correspondientes, si las hubiera.

La iniciativa había sido planteada por la decana de Agronomía y Veterinaria en la sesión ordinaria de Consejo Superior del 13 de diciembre de 2022. En la oportunidad, expresó la necesidad de hacer un relevamiento y recopilación de las fechas recordatorias que este órgano de gobierno ha establecido, y que las mismas fueran incorporadas al calendario académico de esta Universidad, para que tengan mayor visibilidad.

En este marco, se realizó un rastreo mediante el Sistema de Seguimiento de Expedientes, y se recopiló una serie de fechas recordatorias oportunamente

aprobadas por el Consejo Superior. Podrán sumarse nuevas fechas, cuando el cuerpo colegiado lo considere pertinente.

Las fechas recordatorias son:

Resolución del Consejo Superior 477/18

• **25 de noviembre:** Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Resolución del Consejo Superior 095/19

• **9 de mayo:** Día del Graduado de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Resolución del Consejo Superior 162/21 — Efemérides de la Diversidad Sexual

- **18 de marzo:** Día de la Promoción de los Derechos de las Personas Trans en Argentina.

- **9 de mayo:** Aniversario de la sanción de la Ley de Identidad de Género en Argentina.

- **17 de mayo:** Día Internacional de la Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género.

- **28 de junio:** Día Internacional del Orgullo LGBTIQ.

- **15 de julio:** Aniversario de la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario en Argentina.

- **20 de agosto:** Día del Activismo por la Diversidad Sexual en Argentina.

- **6 al 9 de noviembre:** Aniversario de los Principios de Yogyakarta.

Se creó la Diplomatura Superior en Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Políticas y Territoriales

Se pondrá en marcha en la Universidad Nacional de Río Cuarto una nueva propuesta académica. Se trata de la Diplomatura Superior en Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Políticas y Territoriales, que se ofrecerá en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas y que fue aprobada este martes por el Consejo Superior.

Es una propuesta dirigida a egresados de instituciones universitarias que hayan obtenido el título de grado o superior, de instituciones de nivel superior no universitarias con título de carrera no menor a cuatro años, particularmente quienes provengan de campos disciplinarios de las ciencias sociales, tales como comunicación, economía, trabajo social, sociología; además de otras áreas disciplinares, especialmente quienes posean experiencias académicas o de gestión vinculadas con las organizaciones sociales.

El proyecto que tuvo el voto unánime del Consejo Superior, ya había sido aprobado por el Consejo Directivo de Humanas. Su director es el docente César Quiroga.

En total son 200 horas y diez créditos. El dictado de las clases será presencial y contempla el desarrollo de cinco espacios curriculares organizados en cuatro cursos y un taller, más la realización de un trabajo final integrador.

Las inscripciones tendrán un costo de dos mil pesos. Y los interesados deberán abonar igual suma por cada uno de los cursos. Habrá un cupo mínimo de 15 participantes y máximo de 50.

El comité académico estará integrado por Paola Demarchi, de Ciencias de la Comunicación y trabajo Social; Graciana Pérez Zavala, de Historia; y Silvia Galimberti, de Comunicación y Trabajo Social.

“Acción colectiva. Escenarios heterogéneos, identidades en disputa” es el título del primero de los cursos, estará a cargo de los doctores María Virginia Quiroga e Iván Baggini; el segundo se denomina “Organización: elementos para su comprensión y gestión”, dictado por los magisters María Marta Balboa y César Quiroga; el tercer curso se titula “Contexto social y político contemporáneo para la integración de las organizaciones”, cuyos docentes a cargo son los doctores Ana Lucía Magrini y Nicolás Forlani; el último de los cursos se denomina “Trabajo con/en comunidades. Aportes para la reflexión y la acción”, ofrecidos por las doctoras Silvina Galimberti y Paula Juárez. El taller es sobre discusiones conceptuales y recursos técnicos para la acción con sentido social, político y territorial.



Se inscribe para cursos de la Escuela de Educación Profesional y de la UBarrial

Durante marzo son las inscripciones para los trayectos de la Escuela de Educación Profesional y los talleres de la Universidad Barrial. En ambos casos, la capacitación es gratuita y se destina a vecinos de Río Cuarto y zona.

La Escuela, cuya primera cohorte es de 2022, brinda distintas propuestas a través de las facultades y cuenta con financiación del Ministerio de Educación de la Nación. Constanza Eichhorn, su coordinadora, señaló que si bien las anotaciones son por Internet, quienes tengan dificultades pueden ir de 9 a 12 a Chiclana 164, Casa Cura Brochero a solicitar asistencia. Sus trayectos y facultades a cargo son:

-Formación para la producción de vegetales y animales, en Agronomía y Veterinaria. Se ofrecerán líneas de formación en producción vegetal (hortícola, frutícola y mani) y en producción animal (avícola, porcina, ovina y caprina.) Inscripciones en: <http://programaubarrial.unrc.edu.ar/>



El anfiteatro San Martín es el lugar donde los estudiantes reciben sus certificados (imagen: archivo de Fotografía).

[edu.ar/facultades/2](http://programaubarrial.unrc.edu.ar/facultades/2)

-Turismo, Cuidado de niños y niñas, Cuidado de personas mayores, en Ciencias Humanas. Inscripciones en: <http://programaubarrial.unrc.edu.ar/facultades/5>

Mecanizado computarizado, Protección de sistemas eléctricos industriales, Industria 4.0 y Energía solar, en Ingeniería. Inscripciones en: <http://programaubarrial.unrc.edu.ar/facultades/3>

Universidad Barrial

Para los talleres de la UBarrial las inscripciones empezaron este lunes. El programa capacita a los vecinos en las áreas cultura, deportes, oficios y recalificación laboral y formación ciudadana. Más datos, en Facebook Universidad Barrial – UNRC, 0358 423-5987

[facultades/1](http://programaubarrial.unrc.edu.ar/facultades/1)

-Auxiliar administrativo para organizaciones públicas, privadas, cooperativas y otras entidades de la economía social. Auxiliar en gestión y tecnología para

organizaciones públicas, privadas, cooperativas y otras entidades de la economía social, en Ciencias Económicas. Inscripciones en: <http://programaubarrial.unrc.edu.ar/facultades/4>

-Asistente en Mantenimiento de Laboratorios, Asistente en Gestión Ambiental y Alfabetización Informática y Tecnológica, en Ciencias Exactas. Inscripciones en: <http://programaubarrial.unrc.edu.ar/facultades/4>

Secretaría de Bienestar

Concluyeron las actividades de verano del Sedronar en la UNRC

En el predio de la pileta de la UNRC tuvo lugar el cierre de la actividad de verano que realizó el Dispositivo Territorial Comunitario (DTC) de Sedronar, con la colaboración de la Dirección de Deportes y la Secretaría de Bienestar de la casa de estudios local.

El Sedronar -Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina- es el organismo a cargo de coordinar políticas públicas enfocadas en la prevención, atención, asistencia y acompañamiento de personas con consumos problemáticos de sustancias, en todo el territorio nacional.

El objetivo de esta actividad que llevó adelante la Sedronar en el campus es que vecinos de la zona del barrio Alberdi y Banda Norte con quienes trabajan diariamente puedan acceder a otros espacios de esparcimiento y recreación.

Verónica Delgado, coordinadora del Sedronar Río Cuarto, dijo: “Estamos dando cierre a esta actividad que llevamos adelante en la Universidad desde



El secretario de Bienestar explicó que “se trabajó una vez a la semana en la UNRC, los martes, y el resto del año la actividad se extiende a los distintos barrios de la ciudad. Para nosotros como Universidad es fundamental tener este anclaje en el territorio” (captura de pantalla de UniRío TV).

el dispositivo del Sedronar, son actividades que particularmente este año se han intensificado en el campus en esta época del verano”.

Delgado remarcó que “desde hace varios años el Sedronar viene trabajando con la Universidad tanto sea con la Universidad Barrial o con el Consejo Social, por ejemplo, que son dos instancias con las que hemos articulado muy fuertemente, a

lo cual se suma esta actividad en colaboración con la Secretaría de Bienestar”.

Sostuvo que “la articulación con la Universidad es muy importante para lograr mayores posibilidades para la población que llega al dispositivo del Sedronar”.

Detalló que “se está trabajando en Banda Norte, en la zona de 130 viviendas, Jardín Norte, IPV; y en barrio Alberdi, sobre todo, en la

zona del barrio Obrero y Peirano”.

Con respecto a las actividades que se llevaron a cabo en la Universidad dijo: “Hemos tenido la participación de unas 100 personas aproximadamente”.

También señaló que “se llevaron adelante diversas propuestas y actividades que apuntan a garantizar los derechos y mejorar las condiciones de vida de las personas, trabajamos enfáticamente en la promoción de derechos y entendemos que este trabajo es una herramienta fundamental a la hora de pensar los consumos problemáticos”.

El secretario de Bienestar de la UNRC, Fernando Moyano, expresó: “Es el cierre de las actividades de verano en un trabajo conjunto del Programa de Consumos Problemáticos de la Secretaría con el Dispositivo Territorial Sedronar”.

Destacó que “participan por parte de la Universidad en este apoyo representantes de los cuatros claustros que se integran al Programa de Prevención de Consumos Problemáticos de la

UNRC”.

Daniela Milanese, de dicho Programa dijo que “estamos cerrando y acompañando estas actividades recreativas que desde hace varios años se vienen llevando adelante”.

Agregó: “En este espacio, la UNRC procura trabajar la temática por medio de diversas estrategias de sensibilización, generar actividades culturales, artísticas, culturales, que llevan al debate sobre los consumos problemáticos”.

Horacio Geuna, nodocente de la Facultad de Ingeniería e integrante también del Programa destacó, en diálogo con Canal Universidad, que lo importante de estas actividades es que se centran en tratar de conocer la problemática, de desmitificar lo que entendemos por consumo problemático, que no significan solamente consumos ilegales sino que pueden ser de distinta índole. Creo que al poder desmitificar puedes ver al otro con una mirada mucha más empática y solidaria”, subrayó.



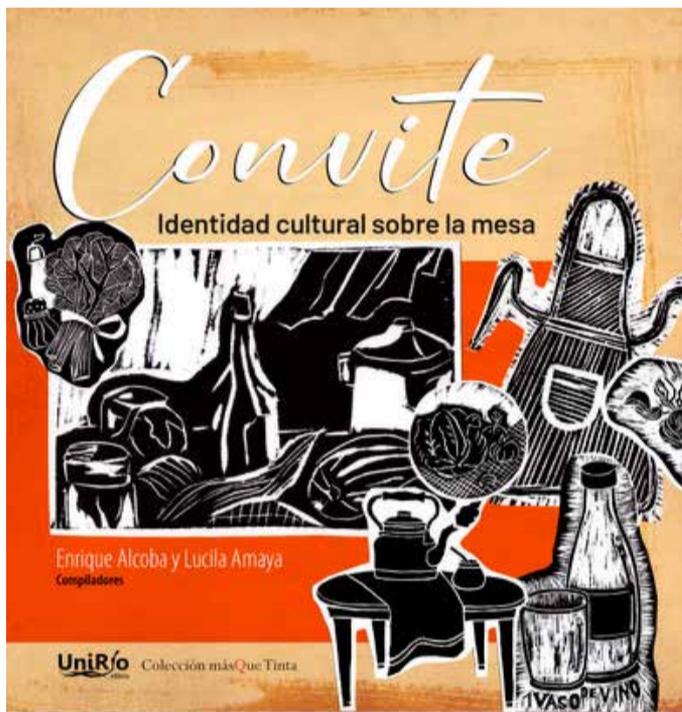
Secretaría Académica

La UniRío Editora publicó Convite “Identidad cultural sobre la mesa”

Una compilación de Enrique Alcoba y Lucila Amaya sobre historias cotidianas en relación con recetas culinarias que se incorporan al relato

El libro se integra a la Colección más Que tinta de la editorial universitaria y es una publicación generada desde los Talleres de Folklore e identidad cultural del Programa Educativo de Adultos Mayores –PEAM que lleva adelante la Secretaría de Extensión de la UNRC.

Dice en la contratapa en un convite para leer: “La comida es, sin dudas, mucho más que una necesidad biológica. Cuando recordamos acerca de los platos que han sido parte de nuestras vidas, pensamos en algunos elementos que trascienden los ingredientes necesarios para elaborarlas: los afectos, la historia familiar, lo cultural, lo geográfico. En este sentido, el presente material —resultado de un proceso educativo llevado a cabo en los Talleres de Folklore e Identidad Cultural del PEAM— aborda aspectos del patrimonio cultural y local expresados a través de testimonios y miradas en torno a las comidas familiares, tradicionales y típicas de la región



sur de la provincia de Córdoba.

Convite nos propone realizar, al menos, dos recorridos diferentes por su interior. Por un lado, presenta la diversidad cultural

que caracteriza a la ya nombrada región pampeana, presente en los testimonios de quienes nos narran anécdotas íntimas y significativas. Por otro, nos invita a cocinar las recetas que los protagonistas nos comparten y a descubrir el trasfondo de cada una de ellas: cómo las aprendieron, quién se las enseñó y qué historias traen aparejadas las comidas que nos comparten en este ejemplar.

Enrique Alcoba expresa en el inicio del libro: “La mesa está servida. Te invitamos a que hagas tu propio recorrido. Como un banquete donde se presentan sabores diversos, texturas, colores, combinaciones, platos, vajillas, manteles, aquí también aparecen historias diversas: las hay dulces, las hay saladas y de múltiples combinaciones”.

Y agrega: “¿Historias con recetas, recetas con vivencias? La publicación convida a realizar un recorrido propio: cocinando las recetas que se comparten, descubriendo personajes y figuras significativas en las historias biográficas de quienes generosamente las evocaron, o, quizás, descubriendo la diversidad cultural que caracteriza a la región sur de la provincia de Córdoba presente en los testimonios, que se hace evidente cuando la mesa está puesta”.

En un trazo cronológico de la obra Alcoba expresa: “Esta publicación comenzó a gestarse

hace 28 años, justamente, cuando iniciamos nuestra actividad como docentes, compartiendo saberes en los talleres que inauguramos con el nombre de Folklore e Identidad Cultural. Fueron puntos de partida que significaron encuentros con adultos mayores, en el marco del Programa Educativo de la Universidad Nacional de Río Cuarto que, desde lo académico, abrían la puerta para ir a jugar en procesos de educación a lo largo de la vida, experiencia universitaria inédita por el grupo al que estaba dirigida y también por sus características”.

“Se abrió ante nosotros una oportunidad de encuentro con protagonistas que, a lo largo de la vida, habían atesorado un equipaje de saberes y conocimientos forjados en la complejidad de un largo camino tratinado”.

Lucila Amaya, también compiladora de los relatos, expresa en la introducción del libro en un apartado que se titula Las historias que nos trascienden: “Del rescoldo de nuestra interioridad surgen todas estas historias, cargadas de afectos, imágenes que, como instantáneas, vemos pasar en el “compartir” que propician estos espacios donde todos aprendemos”.

“Desde hace muchos años, nos reunimos en torno a la rueda y es allí—como en un primitivo fogón— donde emergen vivencias, lugares y personas que recordamos como lo importante de nuestra vida”.

“Nos motiva concretar este libro el anhelo de poder transmitir algo de lo que recibimos en estos encuentros, donde la danza, el movimiento constituyen el pretexto para descubrir la invisible trama de identidad que nos une y a la vez nos diferencia; lo que verdaderamente nos conmueve”.

Sostiene que “no evocamos estas historias con la intención de afirmar que todo tiempo fue mejor. Por el contrario, nos entusiasma la idea de que estos saberes puedan llegar, ser valorados y perdurar en las generaciones que continúan”.

En otro tramo de sus escritos apunta: “Criollos e inmigrantes, locales y foráneos, familias y vecinos, nos muestran que en torno a las comidas y a la vida cotidiana todo se trataba y se hacía “en comunidad”, en sentido opuesto al individualismo en el que nos encontramos sumergidos actualmente”.

“Vemos también en estas historias que, con muy pocos recursos materiales, con trabajo y esfuerzo, se pudo hacer mucho, a diferencia de lo que se difunde hoy como promesa de felicidad: un materialismo excesivo que, por anhelar lo que nos falta, nos desvía frecuentemente de cuidar y disfrutar de lo que tenemos y amamos”.

Por otra parte en la nota preliminar del libro se advierte que los textos publicados son la versión original de cada autor y “corresponden a lo que cada integrante escribió como recuerdo y vivencia testimonial en torno a la temática del libro.

Contiene además algunos textos de miembros de los Talleres de Folklore e Identidad del PEAM anteriormente publicados en “Páginas para leer y comer”, publicación de la editorial en 2002 de Enrique Alcoba, Graciela Pons y Carina Rasero.

La publicación

El libro Convite cuenta con más de 337 páginas y se terminó de imprimir en noviembre de 2022 en la UNRC con una tirada de 500 ejemplares. Cuenta con ilustraciones producidas en el Taller de Grabado, Departamento de Arte y Cultura de la UNRC coordinado por Jimena Matea. Tiene dos prólogos, uno del profesor Alcides Hugo Ifrán y otra de la profesora Ana Vogliotti.

En esta publicación el lector podrá encontrar relatos de Stella Maris Cupellino, Elsa Gladys Figueroa, Clotilde Ortiz, Susy Picco, Teresita Morel, Vilma Rotte, María Cristina Miras, Norma Ataniya, Susana Jarchum, Alicia Jaule, Marcela Sarquis, Silvy Sultani Goldstein, Alba Loyo, Emilia Ortiz de Krabbe, Ana Niebylski, Gloria Sforzini, Lía Domínguez de Berti, Raquel Prado, Olga y Norma Ribolzi, Zunny Giménez, Delia Emilia Zapata Casas y Nélica Luisa Barrera.

Otros relatos pertenecen a María Elena Noriega, Aurora Oller, Beatriz Spiniak, Rosa cañas, Elisabet Girardi, Patricia Prado, Nelda María Doblás, Elizabeth Grosso, Rosario Moreno, Dolly Correa, Reina Comuzzi, Gloria Sforzini, Alicia Willnecker, Emilia Grossi, Beatriz Vélez, Ester Borse, Mari Brandoni, Rosa Cañas, Fanny Curletto, Silvana Pazo, Carlos Riera, Clara Ybañez, Adela Bonfiglio, Nilda Calderón, Enrique Alcoba, Elsa Amelia Ravagnani, Clara Noemí Lisa, Graciela Scozzari, María Ruscitti, Silvia Capriccio, María Cecilia Farnochi, Inés Jure, Ana Martínez, Graciela Susana Borinelli, María Josefina Fuentes y Dolly Rodríguez de Tenreiro.

Reconocimiento de una referente del arte

Elena Valdivia Silva, premio Presidencial 2022 a las Artes Escénicas de Chile, expresa respecto del libro: “El pueblo memoriza solamente lo que le interesa y a veces lo vuelve una ‘Obra de Arte’. Siendo la ‘Fiesta’ un paréntesis de ‘Lo Cotidiano’. Ella, ‘La Fiesta’, se encarga de la magia del Arte de Vivir en Armonía, con el otro y con ‘Lo Otro’.

Arte de la Identidad, experiencia comunitaria, ingenua, pluridimensional, que también es una Epifanía o Revelación de lo animico, lo espiritual, lo tangible de sus bienes tradicionales.

Esto es lo que nos revela este maravilloso compilado del libro Convite. “Identidad sobre la Mesa”

Los viajeros del recuerdo no solo trajeron en sus baúles la Nostalgia, la Pena y la Esperanza, trajeron también la rica amalgama de un Patrimonio Ancestral, Alimento del Ama y del Cuerpo, Pan y Vino.

Y en la gran Pampa Argentina, de espigada mesa, volcaron sus sabores, saberes, olores y los colores para el Gran Amasijo del Pan Universal.

Y se reveló el Moro y el Cristiano, enriqueciendo el acervo cultural de una gran nación llamada por los poetas, ‘El Granero de América’

Asimismo, Valdivia Silva siente en las páginas de la obra que “cada palabra se huele, se mastica” y se convierte en “energía espiritual”. Percibe que “la simpleza de su trazado nos transporta a nuestras antiguas cocinas a leña”.

“Desde el prólogo dedicado por el santafesino Hugo Ifrán, tan profundamente conectado con el imaginario patrimonial, de las patrias chicas argentinas y el cómo se fue gestando el entramado de voces y manos cordobesas vecinas, hasta la Iluminación final, leí sin respirar cada página”, manifiesta.



Universitarios locales participaron de las Jornadas Latinoamericanas de Extensión Veterinaria

Se expusieron experiencias sociocomunitarias y socioeducativas relacionadas con las currículas de las carreras afines

Una delegación de la Universidad Nacional de Río Cuarto participó de las Segundas Jornadas Latinoamericanas de Extensión Veterinaria, que se llevaron a cabo del jueves al sábado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Rosario, con sede en Casilda.

El viernes tuvo lugar una conferencia a cargo de Humberto Tommasino, de destacada labor en la extensión universitaria, doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria por la Universidad de la República -Uruguay-, magister en Extensión Rural en la Universidad Federal de Santa María, Brasil, y doctor en Medio Ambiente y Desarrollo por la Universidad Federal de Paraná, Brasil. Fue Pro Rector de Extensión de la Universidad de la República (2006-2014) y Presidente de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (2007-



2009), además de expositor en Congresos de diversos países en toda Latinoamérica y el Caribe. En su trayectoria diseñó espacios de formación y dispositivos de

aprendizaje en contexto.

El encuentro congregó a médicos veterinarios, docentes y estudiantes de distintos lugares del país, como así también de

Brasil y Uruguay. Toman parte un centenar de expositores de América Latina y representantes de distintas organizaciones, marco en el que se destaca la participación

de docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias de Pelotas que forman parte del Movimiento de Trabajadores Sin Tierra de Brasil; de integrantes del Movimiento Campesino de Santiago del Estero y el Movimiento Campesino de Córdoba que vienen trabajando con la Universidad de Río Cuarto.

El trabajo tiene tres ejes: Veterinaria y alimentos, Veterinaria y ambiente y Veterinaria y salud. En cuanto a Veterinaria y alimentos, los temas giran en torno a la producción animal para la alimentación de la humanidad, emergencia y soberanía alimentaria, estrategias de comercialización, circuitos de comercialización de cercanía, cooperativismo, economía social, economía popular, agricultura familiar y el campesinado en América Latina. Sobre Veterinaria y ambiente se aborda la educación ambiental, la agroecología, la extensión veterinaria y los procesos vinculados a los conflictos ambientales: experiencias vinculadas al ambiente, saneamiento ambiental, tratamiento de residuos y manejo de aguas. En torno de Veterinaria y salud se trata la extensión veterinaria vinculada con las problemáticas en salud: clínicas, proyectos universitarios, procesos comunitarios barriales y vecinales. Además, el abordaje de las zoonosis y la articulación con el sector salud.

Pastoreo regenerativo

“Pastoreo regenerativo: una experiencia agroecológica con equinos y ovinos”, fue una presentación que estuvo a cargo de Javier Aguilar, docente de la cátedra de Producción Equina I y II. Tuvo lugar en el aula magna y se encuadró en un ciclo de conferencias de extensión organizadas por la Facultad de Agronomía y Veterinaria y el Jockey Club Río Cuarto.

El ciclo había comenzado con una disertación del profesor Luis Losinno.

Hacedores de prácticas sociocomunitarias comparten sus experiencias

Se concretó una Jornada de Reflexión y proyección de las Prácticas Sociocomunitarias (PSC) en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la que participaron docentes y estudiantes.

La actividad tuvo como objetivo poner en valor la experiencia de cada grupo que llevó adelante durante 2021 y 2022 proyectos de PSC, rescatando los aspectos que fortalecieron el dictado de la o las asignaturas vinculadas, las dificultades con el dictado o en la articulación con el medio, etc.

Asimismo, se ofreció un asesoramiento especial para quienes se postulan por vez primera.

Se aportó en pos de cambios en los proyectos que pretenden continuidad en la convocaría nueva

(2023-2024) y ayudar en la formulación de los proyectos nuevos.

Cabe destacar que en 2022 Agronomía y Veterinaria contó con 17 proyectos.



Nueva reunión del Directivo

El 2 de marzo hubo sesión extraordinaria del Consejo Directivo de Agronomía y Veterinaria. La decana, Carmen Cholaky, informó del calendario electoral universitario y la culminación de la primera etapa de las actividades de ingreso en la FAV. La sesión tuvo por objeto tratar designaciones pendientes en cargos docentes y a pedidos de licencia que requerían urgente resolución.

La primera sesión ordinaria será este jueves 9.

Transporte en Río Cuarto: mentira y mal servicio

Por Alberto Ferreyra, nodocente afectado por la nueva prestación

Una de las situaciones que más indignación provoca es recibir mentiras que se sabe lo son. Si alguien ve a su pareja entrar con otra persona en un hotel alojamiento y salir 3 horas después, es probable que se enoje si tratan de convencerlo de que

se trata de “una sensación de infidelidad”.

Río Cuarto tiene un nuevo sistema de transporte desde el 1 de diciembre. Se pidió paciencia hasta que inspectores, choferes y pasajeros aprendieran a usarlo. Además, por vacaciones de

personal eran bajas las frecuencias.

A mediados de febrero, la empresa de colectivos solicitó más paciencia por cuanto desde el lunes 27 habría de funcionar a pleno.

El municipio recordó que el transporte solo es viable con aportes del estado en gran parte

del planeta y que es caro.

Encima, los subsidios en Capital Federal y Gran Buenos Aires son muy superiores a los que reciben las firmas en el interior del país: viajar de La Boca a Vicente López cuesta 45 pesos mientras que un boleto en Río Cuarto sale 85 o 68 con abono. Las condiciones económicas, pues, conspiran contra un buen servicio en las provincias.

Al usuario local se le repite que mantenga la calma. A pesar de que llega tarde a su trabajo, a su consulta médica, a sus estudios. Encima, tiene que esperar bajo el sol inclemente.

Ni la empresa de transporte ni la Municipalidad son culpables de las olas de calor. Sí de decir que el sistema es mejor cuando miles de personas notan día tras día que no es así.



Capacitación en lengua extranjera

Alumno de Ingeniería certifica su saber francés

Estudiante de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto completó cursos de formación en francés mediante la plataforma digital Rosetta Stone. Se trata de Matías Caminati, quien cursa la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones y completó los cursos A1 y A2 de la lengua extranjera.

Su certificación cobra especial relieve pues él y pares de su facultad tienen hace años la chance de postularse para el programa Argentina Francia Ingenieros (Arfitec).

En este marco, Ingeniería obtuvo 40 licencias y las destinó

en su mayoría al idioma francés.

“Aprender idiomas es algo que me gusta y en este caso es una posibilidad de adquirir la formación mediante una plataforma que nos acerca la Universidad, con buen nivel y acomodando nuestros horarios y sin interrumpir el cursado”, valoró Caminati, quien cursa.

En diálogo con Comunicación de la facultad, Caminati destacó que aprender otros idiomas les abre

Su certificación cobra especial relieve pues él y pares de su facultad tienen hace años la chance de postularse para el programa Argentina Francia Ingenieros (Arfitec).

a los estudiantes muchas puertas en lo personal y en lo profesional “para futuros intercambios, consultar bibliografías, incluso hasta conocer otra cultura”. Agregó el alumno que “es una oportunidad que los estudiantes deberían aprovechar, a medida que vas avanzando realmente sos consciente de lo que podés lograr con constancia y voluntad, para aplicar a futuro en otros ámbitos de la carrera”.



Campus y entorno

Diversas voces se sumaron para pensar en qué universidad es necesaria en presente y futuro

Este martes se concretó en el aula magna de Agronomía y Veterinaria el conversatorio “Desafíos actuales de la universidad necesaria”. Contó con las voces de Germán Cantero, docente investigador de las universidades nacionales de Entre Ríos Luján; Gisela Vélez, exdecana de Ciencias Humanas de la UNRC; Pedro Ducanto, vicepresidente del Consejo Económico y Social de Río Cuarto; Jorge de Prada, docente de Agronomía y Veterinaria, Alejandra Giupponi, graduada de Humanas, y Daiana Fontemachi, presidenta del Centro de Estudiantes de Veterinaria. Expusieron sobre temas tales como: conocimiento, formación, trabajo, vinculación con el sector productivo, compromiso social, ambiente y territorio.

Convocó Nuevo Impulso, lista que postula para rector y vice a Sergio González y Viviana Macchiarola con vista a los comicios que tendrán lugar en el campus del 11 al 13 de abril. González dio la bienvenida agradeciendo a quienes se sumaron y resaltó la importancia de los debates. Valoró el “fuerte compromiso social de la universidad” y apuntó que es una marca en el orillo de “nuestra línea política”. Macchiarola expresó la relevancia de escuchar a docentes, estudiantes, nodocentes y graduados en pos de enriquecer con distintas ideas a la universidad.

Minutos antes de exponer, la

profesora Vélez adelantó a la 97.7 el placer de “volver a esta casa que es también mi casa” y señaló la utilidad de recabar “experiencia, todo lo que tenemos hecho como universidad”. Celebró la participación de Germán Cantero, “un amigo de la UNRC de muchos años cuyo pensamiento cada vez nos abre más puertas”. Indicó que “hay un cambio social y cultural que nos interpela” y del cual emergen “desafíos nuevos” para las casas de altos estudios.

De modo virtual y desde su campo de las ciencias de la educación, German Cantero planteó que a más de 100 años de la Reforma de 1918 continúa vigente la pregunta de “qué universidad necesitan los pueblos”. Sostuvo que el presente está signado por “fuertes desigualdades”, a menudo dadas por sentado en Latinoamérica. Retomó a la antropóloga Rita Segato y manifestó el “inmenso poder de compra de voluntades y de recursos producto de la brutal concentración del capital en términos globales”.

Cantero habló también de “un repertorio de estigmas naturalizados, uno de ellos el de los planeros drogadictos que son clientela de políticos populistas y corruptos”. Otro es el de “los mapuches, estigmatizados como la RAM” y vinculados a distintas organizaciones, a fin de correrlos de sus territorios ancestrales”

hoy ocupados por “poderosos latifundistas” de la Patagonia.

Ante el “empobrecimiento político”, “la desigualdad”, “amenaza de soberanía” y ejercicios poco deseables del periodismo y la justicia, lo que a criterio de Cantero les corresponde a las casas de estudio es “recuperar su autonomía crítica frente a los partidos y las corporaciones” como en el medioevo lo era respecto de “obispos y nobles”. Llamó a evitar simplismos tales como “el debate escamoteado de explotación de recursos y riesgos medioambientales” y a navegar por “una opción crítica como profesionales y ciudadanos”. Por ejemplo, “algunos ingenieros aportarán sus conocimientos para la producción de energías renovables”, los comunicadores sociales “informar más allá de los algoritmos de intereses hegemónicos”.

Cambio

Luego, Jorge De Prada consideró necesario cultivar el “pensamiento sistémico y

colaborativo”, lo que requiere en muchos casos “desestructurar” y “resignificar nuestras funciones” docentes. Se debe buscar “interacciones efectivas para soluciones estructurales en nuestros territorios” y “hacer desarrollo sostenible”. De tal manera, un cambio en la aproximación a las teorías repercutirá en soluciones prácticas para el entorno, ejemplo de lo cual son los estudios que desde el campus se realizan para ofrecer soluciones a caminos que se anegan, lagunas que se inundan y rutas que por ende se tornan intransitables.

Alejandra Giupponi, quien agradeció las becas que le permitieron graduarse en 2005, trabaja en desarrollo comunitario en “ocho centros barriales de Río Cuarto” y es docente secundaria en uno de ellos. Estimó que una universidad necesaria, tal uno de los ejes del encuentro, ha de acentuar la “escucha a los vecinos para saber sus necesidades concretas”. Indicó que esto se viene haciendo por medio de prácticas sociocomunitarias, UBarrial y

El profesor Germán Cantero planteó que a más de 100 años de la Reforma de 1918 continúa vigente la pregunta de “qué universidad necesitan los pueblos”. Sostuvo que el presente está signado por “fuertes desigualdades”, a menudo dadas por sentado en Latinoamérica. Retomó a la antropóloga Rita Segato y manifestó el “inmenso poder de compra de voluntades y de recursos producto de la brutal concentración del capital en términos globales”.

proyectos de extensión. Asimismo, dijo que es clave “acortar plazos” en las acciones, “educar en contexto” y desplegar “formación política” en los claustros.

Daiana Fontemachi, quien además de presidir el Cemvet integra el grupo La Cuchita Barrial, afirmó que “se tiene que contagiar el pensamiento crítico y la conciencia social” y que debe bregarse “desde el ingreso” a tal efecto. Asume que es un deber “devolver a la sociedad todo lo que sabemos”. Exhortó a revisar planes de estudio, por ejemplo el de Veterinaria, dado que es muy demandante, pensado para quienes solo son alumnos en tiempos en que “ocho de cada diez trabajan y algunos son padres o madres”. De ahí que los cursantes de la carrera sean los que más sufren de depresión, la que a menudo puede tener entre sus causas un comentario mordaz de docentes en el medio de una clase.

Sensibilidad

Por último, Pedro Ducanto compartió la inquietud de la sensibilidad social, toda vez que “la UNRC fue creada por ciudadanos de su entorno”. Aseveró que es ineludible trabajar en pos del “desarrollo sustentable” y que la universidad se refuerce en un mar tempestuoso en el que “navegan corporaciones” y también “pequeños botes” como los que guían graduados del campus que, nucleados en entidades como el Cluster tecnológico Río Cuarto, generan trabajo multidisciplinar con valor agregado, a diferencia del modelo financiero especulativo.



Ingresantes concluyen la iniciación a la vida universitaria y se informan de trámites

Ingresantes de las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC culminaron con las actividades de iniciación a la vida universitaria, y empiezan las materias del primer cuatrimestre de primer año.

En este marco de conclusión del ingreso, estudiantes presenciales y a distancia pusieron en común informes de la actividad integradora que elaboraron a partir de las herramientas obtenidas de los distintos módulos disciplinares: Metodología, Matemática y Administración.

La actividad consistió en simular un caso de emprendedorismo. Los ingresantes asumieron un rol de asesores ante un potencial negocio. Interpretaron el contexto, verificaron las ideas de



su cliente, plasmaron un plan de negocios, realizaron un informe escrito y expusieron la manera en que lo resolvieron.

Registro de Alumnos. Económicas brindó a ingresantes un taller concerniente a Registro de Alumnos de la facultad. Juan

Martellotto y Vanina Vairoletti coordinaron la actividad, que se destinó tanto a alumnos de modalidad presencial como

a quienes cursan a distancia. Martellotto explicó: “Después de la pandemia la universidad en general sufrió una transformación. La virtualidad hizo que muchos trámites pasaran a ser online, lo que es más ágil y más cómodo para los estudiantes, pero a su vez generó la pérdida del contacto con ellos, algo fundamental para el Área de Registro de Alumnos. Por ello, estos eventos cobran vital importancia”. Agregó que “estos talleres nos permitieron acercarnos a los ingresantes, dialogar y hacerles saber que pueden contar con nosotros para cualquier duda que tengan durante toda la carrera”. Algunos de los temas que se abordaron fueron: cómo culminar los trámites de inscripción, la importancia de cumplir con el cursillo, cómo inscribirse para cursar, cómo inscribirse para rendir.

NO arriesguemos la Presencialidad

Vacunate

Por vos, por todos.

El primer paso para detener la pandemia.

UNRC

ATURC: preinscripciones para diplomatura en Gobierno y gestión

El Centro de Capacitación y Formación del personal Nodocente de la UNRC preinscribe hasta el viernes para la Diplomatura en Gobierno y Gestión Universitaria, primer ciclo de Maestría.

Jorgelina Gadea, secretaria adjunta del gremio nodocente ATURC, detalló que el origen de esta instancia de capacitación es “un convenio firmado entre nuestra Federación y las Universidades Nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires y la Patagonia Austral y tal como sucede en el dictado de la Tecnicatura y la Licenciatura en Gestión Universitaria, es financiada íntegramente por las y los trabajadores nodocentes”. El posgrado en gestión universitaria “viene a colocar un nuevo escalón en la política de profesionalización de las y los nodocentes encarada por la FATUN y a la que nuestro sindicato ATURC, adhiere, promueve y ejecuta”, indicó.

Para cursar es requisito excluyente tener título universitario de grado.

Como en toda carrera de posgrado, un Comité Académico será el encargado de establecer el orden de mérito de los postulantes a ingresar.

Se cursará en un entorno virtual. No obstante, la currícula de la carrera prevé actividades de pasantías.

Los nodocentes sindicalizados con al menos dos años de antigüedad de afiliación gozarán de una beca del 100 por ciento en gastos de cursado y matrícula.

Para la primera cohorte se ha previsto un cupo de tres trabajadores por sindicato y sólo se aceptarán solicitudes que estén enviadas y avaladas por secretario general de la asociación sindical de base.

Los maestrandos serán designados a cada una de las universidades que se encargarán del dictado, de manera de mantener el equilibrio numérico.

Los interesados deben remitir: curriculum vitae actualizado. Copia de ambas caras del DNI. Nota de solicitud de preinscripción firmada por el/la trabajador/a según modelo que se adjunta. Copia del título de grado de el/la aspirante.

La documentación tendrá que ser enviada al correo electrónico del Centro de Capacitación y Formación del personal Nodocente de la Universidad Nacional de Río Cuarto: cecyf@ac.unrc.edu.ar hasta este viernes 10.



Misceláneas

Capacitación a docentes para gestión de aulas virtuales

Informática Región Centro de la UNRC invita a “Gestión de mi primer aula virtual”, que inicia el lunes 13 de marzo. El curso es abierto y tiene reconocimiento en la Diplomatura Enseñar y Aprender en Entornos Virtuales, cuya segunda cohorte se encuentra en trámite.

Las temáticas abordadas serán las siguientes: Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Aula Virtual como aula extendida. Pautas y sugerencias metodológicas. Entornos Virtuales institucionales (Evelia). Características y herramientas avanzadas disponibles en Evelia. Sección Secretaría para administradores del aula virtual. Diseño de propuestas pedagógicas. Dimensiones de un aula virtual. Estrategias de enseñanza.

Las inscripciones son hasta el 12. Más datos: comunicacionirc@unrc.edu.ar

Becas de ingresantes: plazo hasta el 23

Hasta el 23 de marzo se proroga el plazo para que ingresantes soliciten becas. Deben hacerlo a través de la página web www.unrc.edu.ar, ingresando al Sistema de Información, haciendo clic en Becas luego solicitud de becas. La documentación solicitada deberá ser digitalizada (mediante escáner o foto) y adjuntada hasta el 3 de abril.

Para completar el trámite es menester incluir toda la documentación, según la situación socioeconómica declarada.

Charla y taller para carga del Siradig

Dirección de Recursos Humanos convoca a una reunión informativa para analizar algunos aspectos prácticos relacionados al régimen de retención del impuesto a las ganancias de la cuarta categoría. Se realizará **este viernes de 10 a 12** en el anfiteatro 2 del pabellón 2. Formulario de preinscripción: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSecV7Yc4JESjHO5TWRG1CVIkVG5D1txb-NP8wE5ps-HWYoNuQ/viewform>

Además, **el martes desde las 10** habrá un taller de educación tributaria centrado en impuesto a las ganancias y carga de F572 Siradig. Se encuadrará en las actividades de capacitación de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Inscripciones: a través del banner correspondiente de www.unrc.edu.ar

Moodle para docentes de Ingeniería

El módulo 2 del curso de Moodle para docentes de Ingeniería comienza hoy a las 18.30. Link de inscripción: <https://forms.gle/c74Lmnj8meopKBSz5>. Link del programa: <https://docs.google.com/document/d/10YYLziiHMwkjTjbQy1aCMIgunC8lkh1/edit>

Financian reuniones científicas

La Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación ofrece subsidios destinados a la financiación parcial de reuniones dirigidas a la promoción de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, a realizarse en el país. Cierres permanentes: 30 de abril y 31 de octubre de cada año.

Curso para futuros veterinarios

El 15 y 16 de marzo, curso extracurricular para estudiantes de quinto y sexto año de Veterinaria sobre enfermedades de los bovinos en sistemas de engorde a corral.

Inscripciones: en la cartelera de la cátedra de Enfermedades transmisibles y tóxicas de los rumiantes.

Investigación y extensión en Exactas

Exactas, a través de las secretarías de Investigación y Extensión, convoca a estudiantes efectivos avanzados de las carreras de la Facultad a la presentación de prácticas de investigación y/o extensión de grado. Plazo hasta el 15 de marzo. Más datos: investigacion@exa.unrc.edu.ar y extension@exa.unrc.edu.ar

Metabolitos secundarios en plantas

Del 17 al 28 de abril se desarrollará el curso de posgrado “Biosíntesis y análisis de metabolitos secundarios en plantas”. Inscripciones hasta el 1 de abril. Las clases y seminarios serán en inglés y los prácticos en español. Contacto: doctora Mariana Reginato, mreginato@exa.unrc.edu.ar

Acción Social del Personal de la Universidad Nacional de Río Cuarto

Consultorios médicos Servicios disponibles



Para tratamientos preventivos o para atención de una problemática puntual, los afiliados cuentan con el Servicio de Consultorios Médicos con consultas sin cargo, aranceles más reducidos y excelente nivel profesional.

Clínica Médica: Consultas médicas sin cargo. Programas preventivos. PAMI.

Atención General: Dr. Carlos Hessel. Lunes, Miércoles y Viernes de 11 a 13.

Atención General y PAMI: Dra. Marisa Nicola. Lunes y Martes de 15:30 a 19. Dr. Javier Bertola. Lunes, Martes y Miércoles de 17 a 19.

Ginecología: Consultas sin cargo. Prestaciones con coseguros reducidos. Planes preventivos. Dra. Noelia Galaverna. Martes de 8 a 10. Jueves 11:20 a 13.

Oftalmología: Consultas sin cargo. Prestaciones con coseguros reducidos.

Dra. Mariana Gribaudo. Martes (cada 15 días) y Miércoles de 15 a 18. Dra. Paola Irico. Miércoles de 9 a 11.

Cardiología: Consultas sin cargo. Electrocardiogramas y ergometrías con coseguros reducidos.

Odontología: Consultas sin cargo. Prestaciones con coseguros reducidos.

Odontología general: Od. Alejandra Massaro. Lunes de 15:30 a 19. Martes 9 a 17. Jueves 9 a 16:30. Viernes 9 a 13:30. Od. Gisela Torres. Lunes de 12:30 a 15. Miércoles de 15 a 19.

Endodoncias y general: Od. Agustina Capra. Lunes y Miércoles de 8 a 13.

Prótesis, coronas y general: Od. Carolina Luna. Viernes 13:30 a 17

La reserva de turnos puede realizarse por Turnero Web (www.aspurc.org.ar). Por mail: atp_r4@aspurc.org.ar. Por Tel: 0358-4768200 (Int. 220, 224, 225)

Cancelación de turnos

Al momento de reservar turnos en Consultorios se solicita:

1. Luego de gestionar el turno, agendar día y hora elegido para recordarlo.
2. Si no se podrá asistir realice la

cancelación, 24 horas antes, vía:

- Turnero Web: www.aspurc.org.ar
- Email: atp_r4@aspurc.org.ar, o
- Whatsapp: 358-4842125

Al avisar la cancelación, usted permite que otro afiliado haga uso de ese turno, además de ser considerado/a con el/la profesional que está esperando su visita.

Este servicio es un beneficio y esfuerzo de todos. Para sostenerlo en el tiempo, es fundamental hacer un uso responsable del mismo.

Vacunación Antigripal 2023

Sigue la reserva de vacunas para la campaña anual de Vacunación Antigripal. Los interesados deben inscribirse completando el formulario de www.aspurc.org.ar o completando la planilla dispuesta en el pasillo de ingreso a Aspurg.

Es requisito indispensable la inscripción para contar con las vacunas posteriormente.

Este año, la vacuna ofrecida es Influvac Tetra, de Laboratorios Abott, compuesta de las cepas establecidas por la OMS para el Hemisferio Sur.

El costo de la vacuna es de \$ 3600. Los afiliados incluidos en el Grupo de Riesgo disponen de la vacuna sin cargo. En todos los casos es necesaria la inscripción.

Afiliados de Riesgo

Las personas incluidas en el Grupo, definido por la Organización Mundial de la Salud, son: • Enfermos Respiratorios Crónicos (Enfisema, Asma bronquial y Bronquitis crónica) • Enfermos Renales Crónicos • Enfermos de Anemia Severa • Cardiopatas • Diabéticos • Inmunosupresión • Trasplantados • HIV (+) • Oncológico • Adultos mayores de 65 años • Niños menores de 2 años • Embarazadas.

Hay flamante doctora en Ciencias Sociales



La Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas felicita a la flamante Doctora en Ciencias Sociales, Ana Karen Grünig. Su tesis, titulada “La política de las identidades narrativas. Transposiciones de mitologías populares en series de ficción federal producidas en Argentina con fomento público”, fue dirigida por la doctora Andrea Molfetta y la codirigida por su par José Lissandrello.

Cine por la diversidad

El ciclo Cine por la Diversidad ofrece los martes de marzo problemáticas relativas a salud y comunidades. Desde la organización, a cargo de Ciencias Humanas y el Centro Cultural Leonardo Favio, se informó que el 14 se verá Pueblo Verde, de Sebastián Rodrigo Jauris (Argentina/2015), “un viaje hacia el interior del modelo de producción de transgénicos y su abanderada, la soja genéticamente modificada”. El 21, Titicus Follies, de Frederick Wiseman (Estados Unidos/1967), “controvertido y aclamado documental que narra la vida de los reclusos de una prisión psiquiátrica de Massachussets”. El 28, Los labios, de Iván Fund, Santiago Loza (Argentina/2010), en la que “tres mujeres viajan a un lugar distante y realizan trabajo social para el estado”.

Compromiso ambiental



A modo de cierre del ingreso, estudiantes de Educación Inicial plantaron un árbol. “Buscamos que pudieran conectar con la vocación, con el encuentro con el otro y pensar que los entornos de vida que tenemos son responsabilidades de todos”, señaló la profesora Celina Ciravegna. Y agregó, “plantar un árbol y expresarle nuestros deseos es un acto de fe, y de compromiso con el medio ambiente que les vamos a dejar a nuestros niños”.



Inició diplomatura en Psicopedagogía y educación inclusiva

Inició la Diplomatura Superior en Psicopedagogía y Educación Inclusiva, una nueva propuesta de formación de la Facultad de Ciencias Humanas, impulsada por el Departamento de Ciencias de la Educación y financiada por la Asociación Gremial Docente de la Universidad.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por la secretaria general de la AGD, Florencia Granato; la directora

del trayecto de formación, Ivone Jakob, la secretaria de Posgrado de la Facultad, Inés Valsecchi, y el decano, Fabio Dandrea.

En el acto inaugural hubo autoridades departamentales, de facultad, integrantes del Comité Académico de la Diplomatura, la Coordinadora de la Licenciatura en Psicopedagogía, integrantes del grupo responsable de la elaboración del proyecto y representantes del Colegio

Profesional de Psicopedagogos de Córdoba (regional Río Cuarto).

Posteriormente, comenzó el dictado del primer curso, “Aprendizajes situados, escuelas inclusivas e intervenciones psicopedagógicas”, a cargo de la magíster Noemí Aizencang, de la Universidad de Buenos Aires. Ambas instancias fueron seguidas de forma remota por más de 100 profesionales de la Psicopedagogía egresados de la UNRC.

Ingresantes de Exactas aprenden sobre sus próximos pasos y el jueves tienen taller de higiene y seguridad

Durante la semana pasada, el equipo académico de Ciencias Exactas compartió diferentes encuentros con los ingresantes de todas las carreras para escuchar cómo evalúan sus primeros días en la universidad y contarles cómo siguen sus actividades tras finalizar el ingreso 2023.

Esta propuesta se denominó «Terminé el ingreso ¿y ahora cómo sigo?». El objetivo de cada uno de los encuentros apuntó a brindarles a los estudiantes que están dando sus primeros pasos en

la universidad información sobre cómo seguirán sus actividades durante este primer año.

En este marco, los integrantes del equipo académico dialogaron con los jóvenes sobre cuestiones relacionadas al cursado de las asignaturas, inscripción de las materias, cómo está conformado el plan de estudio, qué son los exámenes parciales y finales, entre varios temas más.

Esto permite que los ingresantes vayan incorporando y entendiendo palabras nuevas,

reconociendo códigos que son necesarios para iniciar sus estudios en la universidad.

Taller. El jueves de 10 a 12 en el Aula Mayor habrá una actividad de capacitación denominada «Taller de Higiene y Seguridad para Exactas», destinada a los ingresantes de la Facultad.

En esta oportunidad es para los ingresantes a todas las carreras de Exactas, excepto para los de Computación, cuyo encuentro será el próximo jueves 16 de marzo en aula a confirmar.

